



BENITO FIGUEROA MOSQUERA
ABOGADO

Dirección: Cra 7 # 10 A 27 (Istmina-chocó)

Celular: 3116023807

e-mail: Benitofigueroa.abogado@hotmail.com

Señor (a)
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA
Despacho

ALLEGO: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA

PROCESO: VERBAL DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL

DEMANDANTE: JHONFREDY MOSQUERA QUINTO Y OTROS

DEMANDADO: EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE COOTRASANJUAN –
ZLS ASEGURADORA DE COLOMBIA –ALIANZ COLOMBIA S.A

RADICADO: 27361311300120200005600

BENITO FIGUEROA MOSQUERA, mayor de edad, residente en la ciudad de istmina chocó, con C.C. 82 382 415 de Istmina, con T.P. de Abogado N° 249.441 del C. S. J, en cumplimiento al auto Interlocutorio No.008 del, veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021) en la oportunidad legal, me permito allegar notificación admisión de la demanda a la **EMPRESA DE TRANSPORTES TERRESTRE COOTRASANJUAN N°818000299-2 – ZLS ASEGURADORA DE COLOMBIA N°860-002.534-4 hoy ZURICH COLOMBIA SEGURIS S.A. NIT. 860.002.534-0- ALLIANZ COLOMBIA S.A. N°860.002.519-1**, Entregándose copia del auto admisorio de la demanda de conformidad con el artículo 8 del Decreto 806 de junio 4 de 2020 el artículo 369 del Código General del Proceso

Cordial mente.

Atentamente,

BENITO FIGUEROA MOSQUERA
C.C. No. 82.382.415, de istmina
T.P. No. 249.441 del C.S. de la J.